

Una Ética de Responsabilidad en el derecho consuetudinario samoano

por el jefe de estado de Samoa, Su Alteza Tui Atua Tupua Tamasese Ta'isi Efi, noviembre de 2014

RESUMEN

Como guardián cultural comparto lo que creo ser lo mejor de mi cultura y mis costumbres indígenas samoanas. Para ello, he tenido que examinar zonas de discusión incómodas para la sociedad y la cultura samoanas contemporáneas. Mucho del malestar ha venido en gran parte de que la referencia indígena samoana se ha relegado injustamente de la sociedad samoana porque para muchos se refiere demasiado a lo que los samoanos hemos llamado la época de la 'oscuridad'.

Noventa y tres por ciento de la población de hoy en Samoa es samoana. El sistema samoano de jefes tradicionales –*faamatai*– sigue siendo una parte integral de los sistemas modernos samoanos de gobierno, aunque algo modificados. El idioma samoano se utiliza en el país entero, en todos los aspectos de la vida, y es una parte formal e informal del gobierno, de la literatura educativa y la entrega de servicios. Lo indígena –o lo que algunos podrían preferir describir como simplemente lo samoano– sigue siendo por lo tanto en Samoa una gran parte de nuestras vidas modernas diarias.

Al examinar lo que esto significa debo forzar a mi pueblo samoano a que enfrente la cuestión subyacente de la arrogancia que también impregna de manera insidiosa las mentalidades de los que resisten a tomar la responsabilidad apropiada de los cambios no naturales que estamos viviendo con nuestro clima. Es decir, la cuestión de una pérdida de humildad anclada.

Reflexionar sobre asuntos de la indigeneidad es importante para la causa de elaborar el nuevo paradigma de la responsabilidad. Se propone un "sistema de fideicomiso" como alternativa a la posesión de bienes públicos como el agua. Y se pone énfasis en alejarse de una mentalidad o ética de "poseer" a una de "responsabilidad" y/o de "tutela/custodia". Una vez más, podemos encontrar esta ética dentro de nuestras referencias tradicionales o indígenas.

Permítanme ilustrarlo con referencia a siete principios o conceptos de base en el derecho consuetudinario samoano: *tuā'oi*, *tulafono*, *aganuu*, *agaifanua*, *matāfaioi*, *tofā sa'ili* y *va tapuia*.

1. Por costumbre samoana, *tuā'oi* demarca los derechos y las responsabilidades pero en lo referente a límites convenidos. Estos límites pueden ser físicos, sociales y sagrados.
2. *Tulafono* se traduce generalmente hoy por "leyes", es decir, leyes del estado o consuetudinarias.

Ambos conceptos suponen una manera particular de entender la relación entre el hombre y Dios, el hombre y el ambiente, el hombre y el cosmos, el hombre y sus semejantes. Antes, respetábamos *tulafono* y *tuā'oi* como familia. En el contexto consuetudinario samoano, se

entiende a Dios como Dios progenitor (quién es familia) no como Dios creador como en la versión hebrea de la creación. Resulta ser un insulto gratuito tanto a Dios como a mis antepasados suponer que pudiese existir desconexión entre ellos.

3. *Aganuu* es un conjunto de reglas o de leyes de aplicación general.

4. Cuando se habla de *agaifanua* se refiere generalmente a aquellas convenciones y costumbres consideradas como particulares de una aldea, de un distrito o de una familia.

Con los cuatro conceptos de *tulafono*, *tuā'oi*, *aganuu* y *agaifanua* nuestros antepasados tenían un sistema de derecho y orden igualmente lógico y ordenado, y basado en un sentido profundamente espiritual e iluminado de la moralidad y la justicia, y en una unidad y un parentesco con la naturaleza.

5. *Matāfai* se compone de dos partes principales: *matāfai* y *oi*. *Matāfai* se refiere al uso de la tierra principalmente para plantar y cosechar cultivos comestibles. *Oi* se refiere a un grito de dolor. Cuando se reúnen estas dos partes para formar la palabra *matāfai*, la palabra conjura imágenes de trabajo duro y se refiere a la sabiduría de la idea del trabajo duro en que las recompensas no vienen sin trabajo duro y el trabajo duro no se puede sin dolor y lucha. Esta es la imagen y la sabiduría implícitas en el concepto de responsabilidad.

Matāfai se usa hoy para describir la responsabilidad. La responsabilidad se supone aquí como algo que se asigna o designa. Supone una ética de trabajo que privilegia una fidelidad de servicio y un respecto de la benevolencia de Dios.

6. *Tofā sa'ili* es la búsqueda perpetua de sabiduría.

7. *Va tapuia* es el espacio relacional (*va*) protegido por *tapu* o los límites sagrados (*tuā'oi*) lo que exige humildad y tolerancia por parte de todos hacia todas las criaturas de Dios.

Estos siete conceptos ilustran la riqueza de nuestra referencia indígena samoana y sirven como puntos de partida para la discusión sobre cómo podríamos, al avanzar, re-pensar y re-llamar una ética de la responsabilidad del Pacífico y de la humanidad.

Ver el texto completo en inglés en: http://www.alliance-respons.net/bdf_fiche-document-285_en.html